

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ILUBE S.A.**

EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE REUNEN EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, UBICADO EN LA CALLE IMBABURA 317 Y ELOY ALFARO, DÁNDOSE INICIO A ESTA JUNTA CON LA PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS ACCIONISTAS.

LA SEÑORA MARTHA AGUILAR CAZAR POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO PROPIETARIO DE 3500 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, LA SEÑORITA MAYRA ISABEL VIVAR AGUILAR, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO PROPIETARIA DE 750 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, Y LA SEÑOR FRANCISCO GABRIEL VIVAR AGUILAR, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO PROPIETARIA DE 750 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA DE ACUERDO AL ART. 280 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y EN CALIDAD DE ACCIONISTAS DE ILUBE S.A., HALLÁNDOSE PRESENTE Y REPRESENTADO EL CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, ACUERDAN POR UNANIMIDAD REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

- PRESENTAR EL INFORME DE LABORES DEL AÑO 2012
- LEER Y CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO
- ESTABLECER EL DESTINO DE LA UTILIDADES

ACTÚA COMO PRESIDENTA EL TITULAR SRTA. MAYRA ISABEL VIVAR AGUILAR Y COMO SECRETARIA LA SRA. MARTHA ANTONIETA AGUILAR CAZAR.

EL SECRETARIO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

SE PASA A TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y LUEGO LA SRTA. VIVAR MANIFIESTA QUE SE HA ELABORADO EL INFORME DE LABORES DEL AÑO 2012 EL MISMO QUE SE DA LECTURA Y SE SOMETE A LA VOTACION Y SE APRUEBA EL MISMO.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE CON LA LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO, EL MISMO QUE ES APROBADO SIN OBJECIONES.

SE TRATA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES PARA LO CUAL EL SEÑOR GABRIEL VIVAR PROPONE QUE SE MANTENGA COMO UTILIDADES

NO DISTRIBUIDAS HASTA ESTABLECER LA FORMA DEFINITIVA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, SIENDO EL DESTINO PRINCIPAL LA RECAPITALIZACION DE LAS MISMAS. TOMADO VOTACION SOBRE EL MISMO SE APRUEBA.

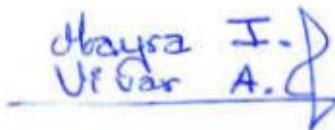
HABIENDOSE TRATADO EL ORDEN DEL DÍA LA PRESIDENTA CONCEDE UN RECESO PARA CONFECCIONAR EL ACTA, Y UNA VEZ REINSTALADA LA JUNTA SE DA LECTURA A LA MISMA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SIENDO LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESION.

PARA CONSTANCIA, SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA LOS CONCURRENTES



FRANCISCO GABRIEL VIVAR AGUILAR
GERENTE GENERAL



MAYRA ISABEL VIVAR AGUILAR
ACCIONISTA- PRESIDENTA

 **iLube S.A.**

MARTHA ANTONIETA AGUILAR CAZAR
ACCIONISTA - SECRETARIA